

## PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ELCHE

SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2024

### PREGUNTAS CIUDADANAS

**Carmen María Sánchez Gómez (vecina)** se expresa en los siguientes términos:

Buenos días a todos. Mi pregunta es para el concejal de ciudadanía y para el señor Alcalde de Elche. Quiero decir que es un problema que no es de ahora, que es de varios años atrás, o sea; también cuando estaba el otro gobierno también pasaba lo mismo. Y nada, teniendo en cuenta los altercados vandálicos y las actuaciones policiales realizadas en la calle Lluís Llorente, 3, que es donde está situada la discoteca Boulevard. Bueno, pues la pregunta de los vecinos es: ¿qué medidas piensan tomar ante los vandálicos e incívicos clientes de la discoteca? No hacia la discoteca que sabemos que tiene licencia de apertura, y todo en regla. Y, ¿cuándo piensan darnos una cita para hablarnos de la gravedad que sufrimos los vecinos de este entorno?, que ahí me incluyo yo. Y nada, muchas gracias y buenos días a todos.

**Irene Ruiz Nortes (presidente)** se expresa en los siguientes términos:

Gracias a usted Carmen María. Muchas gracias. Le va a responder el concejal de Recursos Humanos, el señor Navarro.

**José Navarro Esclapez** se expresa en los siguientes términos:

Muy buenos días. Pues en primer lugar quisiera aplaudir su iniciativa señora Sánchez Gómez de traer esta cuestión a un pleno municipal con lo que ello conlleva. También agradecerle la paciencia para aguantar hasta el final del pleno municipal. Me gustaría decirle que es de agradecer que la ciudadanía se implique y traiga iniciativas para ocuparse y preocuparse del bien común. Como bien he comentado y como conoce este gobierno, los vecinos han puesto de manifiesto una serie de incidencias y altercados, desde hace tiempo como bien decía, los cuales el gobierno anterior ante tal situación decidió reunirse con la Policía Local de Elche y reforzar las actuaciones en ese entorno. Desde que hace unos tres meses hasta ahora se pusiese de manifiesto y se hiciese pública los altercados y noticias al respecto, decirle que la Policía Local de Elche ha actuado con diferentes actuaciones tanto de control de aforos, de control de identificaciones, control de cumplimiento de la normativa municipal en cuanto a sonidos, cumplimiento de horarios y demás cuestiones.

Es cierto que se ha reducido considerablemente los altercados en la vía pública y somos conscientes como decía, de la gravedad y la situación y molestias que pueda llevar un establecimiento de estas características en los bajos de cualquier edificio como es el caso que

nos ocupa, y no sólo los vecinos sino también los comercios. Y yo, aprovechando su comentario sí que quería decirle: el pasado viernes, el Comisario Jefe de la Policía Local, dirigiéndose a unos vecinos de Carrús, en este caso por otra cuestión de otro orden y otra serie de incidencias, les agradecía su implicación y su disposición para colaborar con el gobierno y la importancia que tiene que la ciudadanía ponga de manifiesto diferentes cuestiones. Y yo, cojo su palabra y le digo: por una parte, la actuación, el hecho que podemos llevar a cabo ahora, es seguir instando a la policía local a que tenga presencia en las inmediaciones de la discoteca, de las cuales yo también soy vecino, y seguir preservando la presencia disuasoria y seguir intensificando los controles de seguridad.

Pero, les invito, a que, ahora en terminar esta contestación, acordemos juntos una fecha y con la presencia del señor Alcalde, porque así lo ha pedido encarecidamente, para así también implicarse, con la presencia de los miembros de la policía local que tengan a bien, y con un servidor y con quienes ustedes deseen, sentarnos aquí en las dependencias municipales, para abordar estas cuestiones y para los datos que ahora mismo no podemos exponer porque son confidenciales por parte de la policía, pero sí que analizarlos, compartirlos con ustedes, y tratar de dar una solución a este problema que sabemos que les afecta y les preocupa. Muchas gracias.

**Irene Ruiz Nortes (presidente)** se expresa en los siguientes términos:

Muchas gracias señor Navarro. Pues sin otra cuestión dentro del orden del día se levanta la sesión. Muchas gracias.